
El proyecto político de democratización de la Unión Patriótica en Colombia (1985-1990)

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8073>

Grecia Cristóbal Ramírez*
ORCID: 0009-0000-8383-3996
Universidad Nacional Autónoma
de México, México

Resumen

La Unión Patriótica (UP) fue un movimiento y partido político de izquierda que surgió en Colombia en la década de los ochenta, que impulsó la apertura democrática en distintos espacios como sindicatos y barrios populares, así como en un orden nacional. El presente artículo tiene como finalidad reconstruir el proyecto político nacional propuesto por el movimiento entre 1985 y 1990, el cual poseyó como eje principal la construcción de una democracia participativa. Para abordar el proyecto político, se valió de la metodología de la reconstrucción propuesto por Enrique de la Garza y Hugo Zemelman, donde se hace énfasis en los conceptos ordenadores, destinatarios, contradestinatarios, principales actores políticos e ideas principales. El análisis se basa en cuatro tipos de fuentes: discursos políticos de militantes, los congresos y resoluciones oficiales, entrevistas realizadas a militantes -realizadas por diarios o revistas colombianas- y notas del *Semanario Voz*.

Palabras clave: democracia, proyecto político, izquierda, Unión Patriótica, violencia

* Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C., Escuela Nacional de Antropología e Historia, Escuela Preparatoria Oficial 310, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Rosario Castellanos, Universidad de Buenos Aires

Abstract

The Patriotic Union (UP) was a political movement and left political party, who emerged in Colombia in the eighties of XX century, that drove the democratic aperture in different spaces as unions and popular neighborhoods, as well as a national order. The purpose of this article is to reconstruct the national political project proposed by the movement between 1985 and 1990, which had as its main axis the construction of a participatory democracy. To address the political project, it used the reconstruction methodology proposed by Enrique de la Garza and Hugo Zemelman, where emphasis is placed on the organizing concepts, recipients, main political actors and main ideas. The analysis is based on four types of sources: political speeches by activists, congresses and official resolutions, interviews realized to activists -made by journals and colombian reviews- and notes from the *Semanario Voz*.

Keywords: democracy, political project, left, Patriotic Union, violence

Introducción

La Unión Patriótica (UP) fue un movimiento y proyecto político de izquierda que surgió como producto de los Acuerdos de Cese al Fuego establecidos entre el gobierno de Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 28 de marzo de 1984. Ese suceso fue un parteaguas en la política colombiana, pues fue el primer ejercicio de diálogo entre el gobierno y una guerrilla -tanto en Colombia como en América Latina-, aunque tiempo después los acuerdos fueron violados.

La UP fue la primera propuesta de izquierda a nivel nacional, “un movimiento político esencialmente amplio que busca integrar a todos los partidos y fuerzas democráticas y revolucionarias de Colombia” (Buenaventura et.al., 1985, p. 66). Se propuso desmontar el sistema político del Bipartidismo, el cual regía la política nacional hasta ese tiempo. Con la apertura democrática inaugurada en la década de los ochenta, la UP comenzó a disputarle espacios al Bipartidismo, concretamente espacios de gobierno y de decisión a escala nacional y local.

El artículo argumenta que existieron dos etapas en la madurez político-ideológica de la UP, lo cual se reflejó en su proyecto que elevó la democracia a rango nacional. Se proponen las siguientes etapas: la primera corresponde al periodo de 1985-1987 y la segunda de 1987-1990. Desde el surgimiento de la UP y hasta la ruptura con las FARC (1987), se propuso desmontar la democracia restringida operada por el “Bipartidismo”, pero no se tenía una propuesta clara ni dotada de contenido propio. El lenguaje y la propuesta política era muy similar a la del Partido Comunista Colombiano (PCC) y la tesis defendida por este: “la combinación de las formas de lucha”. La siguiente etapa corresponde a la consolidación del proyecto, donde se postula una democratización popular “en la que participen las más amplias fuerzas sociales del país, incluso la burguesía, para realizar cambios en la estructura económica que, obviamente se reflejarán en la vida social” (Harnecker,

1989, p.7).

Sobre el estudio de los proyectos políticos, muchas veces se deben estudiar diversas aristas que permitan reconstruirlos. Se puede acudir a documentos oficiales tales como manifiestos, resolutivos, *plenums*, proclamas de los individuos y del movimiento político. También es importante estudiar los discursos, entrevistas o declaraciones donde se expresen ideas de esa “visión del mundo” que defienden. Es decir, es sugerente expandir las fuentes consultadas para poder tener una mejor visión en torno a la reconstrucción política que se plantea hacer.

En cuanto a la importancia de estudiar los proyectos políticos, se puede afirmar que su estudio es un aporte para los siguientes temas:

Ubicar los intereses, las aspiraciones y las propuestas en torno al poder y el Estado, sino que además pueden esclarecerse las ideas y proposiciones que tuvieron los actores políticos acerca de la democracia, las instituciones políticas, los partidos políticos y la manera de crearlos y establecerlos en el futuro inmediato; puede precisarse también el tipo de Estado y las formas de gobierno que adoptaría la organización política futura (Trejo, 1993, p.49).

Hacer este tipo de estudios permite desglosar qué proyecto político se propuso en esa época. De igual forma, el movimiento tenía una lectura de la realidad de ese tiempo, pero también del pasado. Todo proyecto político contiene la articulación de tres tiempos: el pasado, el presente y el futuro. Esos tiempos son fundamentales porque son las bases de conocimiento para apreciar que legados históricos se pretenden retomar, en qué momento histórico se está situado, y hacia donde se quiere dirigir. Por tanto, “quien elabora un proyecto político, trátese de un individuo, una agrupación o un partido político, conocen la historia. Sin conocimiento histórico, simplemente el proyecto no se concibe” (Trejo, 1987, p. 28).

En esta investigación se tomará la definición de proyecto político de Pablo Trejo Romo, quien lo define como: “un conjunto de lineamientos y propuestas que se plantean en un determinado momento histórico-coyuntura política o crisis revolucionaria-, con la finalidad de transformar, reformar o reafirmar el estado de cosas imperante en una sociedad dada” (1993, p.49). Además de identificar el tiempo histórico, es importante localizar a las clases sociales, sectores o grupos sociales que plantean aquel proyecto. Por un lado, se puede esclarecer porqué se propuso ese conjunto de ideas en tal tiempo, y rastrear las raíces teóricas o conceptuales que se retomaron en dicha propuesta.

Para estudiar el proyecto político de la UP, se valió de la metodología de la reconstrucción de Enrique de la Garza Toledo y Hugo Zemelman, en la cual se propone tres momentos para el análisis de la realidad: 1) la concepción de la realidad como realidad en movimiento; 2) la realidad en movimiento se articula y se transforma con diversos niveles de realidad y 3) la articulación de lo objetivo y subjetivo para la reconstrucción final del proyecto (Garza de la, 1988).

Para el primer punto, se propone que la UP tuvo transformaciones en su proyecto político debido a coyunturas que atravesaron el programa, como lo fue el asesinato del primer candidato presidencial Jaime Pardo Leal en 1987, la ruptura con las FARC y su distanciamiento con el socialismo real. Sobre el punto dos, la realidad en movimiento se articula y se transforma con diversos niveles de realidad; es decir, se retoman diferentes niveles que en conjunto permiten definir, reelaborar y analizar en conjunto. Para este caso, se consideraron dos niveles de la realidad: el nivel discursivo (textual) y el nivel sociopolítico (extratextual). En el primer nivel, se analizaron los documentos y textos de acuerdo con su contenido, a través de los conceptos ordenadores que fungieron como “buscadores” de relaciones posibles entre ellos a lo largo de la maduración del proyecto. Se dilucidó que los conceptos ordenadores son democracia, paz, unidad y convergencia. Además, se abordó en los textos sobre el destinatario y el contradestinatario que se encuentran enunciados. Finalmente, el

tercer punto es sobre la descripción articulada donde ambos niveles descritos se encuentran para dar significado a los conceptos. También se ubican los sujetos políticos implicados en el proyecto -comunistas, militantes de izquierda, exguerrilleros y población popular-, así como aquellos que resultan antagónicos o enemigos. Se hizo la reconstrucción del proyecto político tomando el nivel discursivo y el nivel sociopolítico. Como momento final, se mencionan y explican los conceptos ordenadores del proyecto, sus cambios, rupturas y continuidades.

La reconstrucción del proyecto político se basó principalmente en los siguientes documentos: 1) Resolutivos de congresos o Plenums, 2) declaraciones de militantes y 3) discursos retomados del Semanario Voz, la verdad del pueblo. Se abordaron esas fuentes ya que cualquier programa político no siempre es explícito, esto es, se deben tomar distintas aristas para construir esa propuesta. La consulta de documentos oficiales es importante, pero también el aporte de discursos, declaraciones o entrevistas donde hay la defensa de una visión de mundo.

El presente artículo pretende contribuir a la historia de la UP desde una perspectiva política. La denuncia y el estudio de la violación sistemática de derechos humanos es necesaria e importante. Investigadores como Yezid Campos, Iván David Ortiz Palacios, Roberto Romero Ospina, Andrei Gómez Suárez, Steven Dudley, entre otros, han hecho un importante aporte a la historia del exterminio político contra la UP. Sin embargo, es fundamental hacer la historia de las propuestas y praxis política del movimiento. En ese sentido el artículo tiene como objetivo reconstruir el proyecto político de izquierda de la UP, retomando sus postulados principales y contexto sociopolítico.

El artículo está organizado de la siguiente forma: en primer momento se aborda el escenario latinoamericano de los años setenta y ochenta y se hace un recuento breve de los Acuerdos de Cese al fuego; el segundo tema es sobre el surgimiento de la Unión Patriótica; el tercer momento aborda el análisis del proyecto en la etapa de 1985-1987 y posteriormente de 1987-1990. Finalmente se encuentran las conclusiones del proyecto de forma integradora.

El escenario latinoamericano: Colombia entre los ascensos y descensos de la lucha revolucionaria y la transición democrática

Desde 1960 hasta 1980, América Latina estuvo inmersa en experiencias de revolución social, que desencadenó en diversos resultados según cada contexto nacional. Es claro que el éxito de la Revolución Cubana en 1959 se transformó en un parteaguas en la historia de las izquierdas de la región, además de que se perfiló como una guía para movimientos similares. La izquierda revolucionaria y sus tácticas de lucha incluyeron la violencia como un elemento en su lucha política, debido a que “encuentra profundas raíces en la situación del continente, en los contextos de conflictividad social y laboral, o sea el alero de la lucha de clases, por lo que tampoco son un fenómeno local, ni siquiera campesino, sino que se extendió por todo el continente” (Pozzi y Pérez, 2012, p.15).

Los gobiernos de los años sesenta no ofrecían alternativas viables para instalar gobiernos realmente democráticos, ni resolvían demandas históricas como el acceso a la tierra por los campesinos, la apertura del sistema político, entre otros. Algunos sectores interpretaban que la lucha armada era la única opción para “transitar por la clase trabajadora y el pueblo para avanzar hacia la construcción del poder popular, derrotar a las clases dominantes y el imperialismo, conquistar el poder e iniciar la edificación de un nuevo orden social: el socialismo” (Pozzi y Pérez, 2012, p.11). Esta idea estuvo presente y aglutinó a distintos sujetos subalternos latinoamericanos, como el campesinado, los trabajadores y los estudiantes.

De acuerdo con Pablo Pozzi y Claudio Pérez, se puede hacer una clasificación de los grupos guerrilleros y organizaciones político-militares. El primer período de foco de 1959 a 1969, “se caracterizó por la influencia

guevarista” y el rápido descenso de su lucha debido a la represión. Las organizaciones pertenecientes a este bloque fueron:

Carlos Mariguela en Brasil, las FARN de Venezuela, las FARC y el ELN en Colombia, el MIR y el APRA Rebelde en Perú, Uturuncos y el EGP en Argentina, Genaro Vázquez Castaño y la guerrilla de Arturo Gámiz en México, las FAR de Guatemala, y los Sandinistas (en su primer periodo) en Nicaragua (2012, p.12).

De este grupo, solo las FARC, el ELN y los Sandinistas lograron traspasar esa etapa y convertirse en organizaciones más complejas y fuertes. La siguiente etapa 1970-1979 tuvo un componente diferente, ya que los grupos guerrilleros lograron “desarrollar una combinación de lucha armada junto con un trabajo de masas, tanto legal como ilegal” (Pozzi y Pérez, 2012, p.13). A este bloque se añade la aparición del MLN-Tupamaros de Uruguay, el PRT-ERP y los Montoneros de Argentina, el FPL Farabundo Martí de El Salvador, el PRT-ELN de Bolivia, el MIR chileno y el M-19 en Colombia. La mayoría de las guerrillas de esa década fueron aniquiladas por las dictaduras militares impuestas por golpes de Estado en el Cono Sur con apoyo del gobierno estadounidense. La guerrilla argentina y chilena fueron prácticamente exterminadas, mientras el M-19 y los Tupamaros dejaron las armas para incorporarse a la democracia electoral o al proceso de la transición democrática. Sin embargo, las FARC y el ELN fueron las únicas guerrillas que subsistieron a la persecución y represión estatal.

Para la década de los ochenta, las ideas de las transformaciones radicales cedieron el paso a las “transiciones a la democracia” en América Latina. Sobre todo, en los países del sur, los cuales todavía se encontraban regidos por dictaduras militares, como fue el caso en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. En algunos casos ya se transitaba a las democracias de corte neoliberal en un contexto de crisis del modelo de desarrollo latinoamericano, en el marco de la crisis del capitalismo internacional y el Estado de bienestar. Pero a la par de este escenario de descenso de lucha en el sur del continente, también comenzaba un ascenso de luchas populares y organizaciones guerrilleras en una zona muy cercana a Colombia: Centroamérica.

En una realidad más similar a Colombia, Centroamérica todavía tenía presente el imaginario social de lucha por “otro mundo posible”. A diferencia del Cono Sur en los años ochenta, la región centroamericana y Colombia no transitaron por escenarios postdictatoriales ni de integración al nuevo orden mundial neoliberal. Si bien en Guatemala hubo un Golpe de Estado en 1981 perpetrado por una cúpula del Ejército, este hecho no dejó de lado la lucha popular. En Nicaragua, los Sandinistas lograron derrotar el gobierno de los Somoza el 19 de julio de 1979 y la coordinadora guerrillera Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) iba en ascenso conforme pasaba el tiempo. Aunque Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Colombia tenían un sistema político cerrado en la década de los ochenta, la esperanza de cambiar esa realidad todavía era una opción en el horizonte.

Los contextos nacionales de aquellos países tenían ciertas características políticas comunes como eran: el carácter excluyente del sistema político a “negarse a compartir cualquier porción institucional de poder incluso con los partidos respetables de clase media de la oposición” (Wickham-Crowley, 2001, p.152). Además, ningún país había implementado reformas sociales, a propósito del acceso a la tierra, derechos laborales y sociales, acceso a la educación pública y salud, entre otros. Es por eso que el descontento social y la lucha popular seguían, pese a la represión política vigente.

Por tanto, el escenario más inmediato para Colombia se proyectaba en la región centroamericana, en parte porque compartía la existencia de organizaciones guerrilleras que ya tenían una presencia e impacto importante en esos países. Es esta la encrucijada donde se encontraba Colombia. Por un lado, los países vecinos con un ascenso de lucha, como un reflejo de triunfo. Por otro lado, la mayoría de los países latinoamericanos pasaron por un fracaso de las izquierdas en sus variados frentes de lucha.

Antecedentes de la UP: los diálogos de Cese al fuego

Con el resquebrajamiento del Frente Nacional en 1974, la situación política se complejizó en Colombia. A pesar de que la dupla bipartidista ya no operaba en términos oficiales, en la práctica seguía presente. La represión también se institucionalizó con la aprobación del Estatuto de Seguridad Nacional (1978-1982), donde la protesta social se convirtió en sinónimo de “acción subversiva”. Todo aquel que protestara, incluso por vía pacífica, era considerado por el Estado como “subversivo, guerrillero, antipatriota” (Leal, 1991, p.34).

La actividad de las guerrillas continuaba presente en Centroamérica, pero fue en Colombia donde se dio el primer ejercicio de diálogos de paz tanto a nivel regional como nacional. A pesar de que esos primeros Acuerdos de Paz fueron violados y se rompió la tregua, fungieron como un antecedente para otras experiencias. En el caso salvadoreño, los acuerdos se firmaron en 1992 y en Guatemala en 1996, hechos que fueron respetados y no se volvió a conflictos armados.

En Colombia, las FARC fueron quienes tuvieron la disposición a dialogar con los gobiernos en turno. En el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982) eso no fue posible debido a que no se reconoció a las guerrillas como sujetos políticos, a pesar de que se creó una Comisión de Paz, la cual no tuvo impacto. En el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) las condiciones cambiaron y se lograron los primeros Acuerdos de Cese al fuego, aunque después se resquebrajaron y tuvieron muchas dificultades en el periodo que estuvo vigente. En la Séptima Conferencia de las FARC, celebrada entre el 4 y 14 de mayo de 1982, la organización llegó a una serie de resoluciones sobre su práctica política y armada, además de su interpretación de la realidad nacional. Un resolutive determinante fue la definición como “estrategia política de la organización la búsqueda de una salida política al conflicto social y armado, creando las condiciones de una paz duradera con justicia social” (Medina, 2009, p.158). Fue la primera vez que la guerrilla proponía un camino fuera de las armas para cambiar la realidad nacional.

Una vez que Betancur fue elegido como el próximo presidente de Colombia, las FARC sacaron un comunicado el 28 de julio de 1982, donde propusieron que “en lo que respecta a nosotros, diga cuando comenzamos a conversar” (Romero, 2015, p.144). Además de mencionar algunos elementos como la solución del conflicto armado, “amnistía general para los alzados en armas y los presos políticos, desmilitarización de las zonas agrarias y medidas sociales y económicas de fondo” (Romero, 2015, p.144).

En ese sentido, Betancur declaró su apuesta por la paz en su discurso pronunciado en el parlamento el 7 de agosto de 1982:

Levanto ante el pueblo entero de Colombia, una alta y blanca bandera de paz; levanto ante los oprimidos, la levanto ante los perseguidos, la levanto ante los alzados en armas, levanto la bandera blanca de la paz ante mis compatriotas de todos los partidos y de los sin partido, de todas las regiones y de todas las procedencias. No quiero que se derrame una sola gota más de sangre colombiana de nuestros soldados abnegados ni de nuestros campesinos inocentes, ni de los obcecados, ni una gota más de sangre hermana ¡Ni una sola gota más! (Medina, 2009, p. 164).

Esa declaración reveló la posición del nuevo mandatario, no así la del partido político de Betancur (Partido Liberal) ni el apoyo de otros sectores del país. Fue una decisión unánime de él, lo cual tuvo complicaciones con los sectores políticos y con las Fuerzas Armadas. Desde que comenzaron los preparativos para el primer encuentro entre el gobierno y la guerrilla, el Ejército comandado por el general Fernando Landazábal sentó su rechazo a dialogar y establecer acuerdos con los grupos armados. En una revista en enero de 1983, el general declaró que “las fuerzas armadas deben disponer de un ánimo para una contienda de proporciones incalculables e imprevisible que llevaría al país a una nueva fase de la violencia” (Romero, 2015, p.100). Esas palabras causaron polémica, puesto que el gobierno empujaba la creación de los primeros diálogos, los cuales tuvieron

su primera celebración el 30 de enero entre la Comisión Nacional de Paz y el secretariado de las FARC en la región del Huila.

A pesar del contexto adverso, fue la primera vez que un gobierno “reconocía el carácter político de fenómenos que habían sido tratados hasta ese entonces como administrativos, de delincuencia común o de orden público” (Leal y Zamosc, 1991, p.40). La aceptación de los diálogos, evidenció el reconocimiento de las guerrillas como un actor político y en ese sentido como sujeto de diálogo. Finalmente se dio la firma de los Acuerdos de la Uribe el 28 de marzo de 1984 en la Uribe, municipio de Mesetas, Meta. Entre los resolutivos se encontraba el siguiente:

Gobierno tiene voluntad de: Promover a modernización de las instituciones políticas, dirigida a enriquecer la vida democrática de la Nación, e insistir ante las cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre reforma política, garantías a la oposición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información, control político de la actividad estatal, eficacia de la administración de justicia, impulso al proceso de mejoramiento de la administración pública y nuevas iniciativas encaminadas a fortalecer las funciones constitucionales del Estado (Comisión de Paz y FARC-EP, 2015, p.251).

El tiempo evidenció que los resultados no fueron exitosos en torno a las negociaciones y garantías. Además, no hubo cohesión entre las guerrillas, por lo que el ELN quedó fuera del proceso de paz y el M-19 y el EPL declararon rota la tregua. Las FARC fueron las únicas que continuaron en esa senda de lucha política legal, lo que significó para la guerrilla “un momento muy interesante porque es cuando en la práctica salimos del anonimato y se comienza a hablar de las FARC en Colombia para bien o para mal” (Fierro y Uribe, 2002, p.15).

El surgimiento de la Unión Patriótica

Casi dos meses después de los acuerdos de la Uribe, las FARC se reunieron para discutir y plantear su futuro en el nuevo contexto. El 11 de mayo de 1984 se pronunciaron en un documento conocido como 20 Puntos de las FARC o Plataforma de lucha de la Unión Patriótica. En ese pronunciamiento, se abordaron aspectos sobre la lucha política después de la desmovilización, rescatando los primeros puntos:

1) Las FARC-EP encabezarán en unión con otros partidos y movimientos democráticos y de izquierda, la lucha de las masas populares por el retorno a la normalidad, a la controversia civilizada, por una apertura democrática (...) 2) Las FARC encabezarán dentro del marco de la apertura democrática, las FARC-EP, en unión con otros partidos y corrientes de izquierda, lucharán utilizando todos los medios a su alcance por una reforma de las costumbres políticas, en dirección a desmontar el monopolio de la opinión ejercido por los partidos tradicionales para abrir cauce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos de Gobierno (Estado Mayor Central de las FARC-EP, 2015, p.252).

En esos postulados se hizo referencia a la amplitud y convergencia que la Unión Patriótica proyectaba para modificar el escenario político, económico y social colombiano. Otros temas que también postuló la Plataforma, se refirieron a una serie de reformas y cambios estructurales de larga data. La reforma agraria, la reforma urbana y la reforma democrática estuvieron plasmadas como transformaciones necesarias que la sociedad requería. Se señaló la elección popular de alcaldes y gobernadores y las libertades políticas y sindicales como cambios que favorecerían la democracia en Colombia.

Si bien la Unión Patriótica fue producto de la desmovilización y acuerdos firmados por las FARC, no se limitó a sus orígenes. En palabras de Nicolás Buenaventura, el movimiento no solo fue un espacio de lucha de ex guerrilleros, sino que “le corresponde ser la expresión política de todo el amplio movimiento social de masas que se expresa en la multiplicación de los paros cívicos, los éxodos y marchas campesinas, en la recuperación

de la toma de la tierra como forma de lucha indígena y campesina” (1986, p.78). Justo en los 20 puntos de las FARC, se mencionó que en la UP “cabían liberales, conservadores, socialistas y gentes sin partido, obreros, campesinos, intelectuales, artistas, estudiantes y en general toda la gente colombiana que quiera cambios en la vida del país” (Estado Mayor Central de las FARC-EP, 2015, p.253).

El llamado inicial que lanzó fue aceptado por el Partido Comunista Colombiano, Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO), Frente Amplio del Magdalena (FAMM), Nueva Fuerza Liberal (sector pequeño del PL), Movimiento Democrático Popular y Movimiento Causa Común. En ese tiempo, existieron diversos movimientos cívicos, frentes populares, sindicatos obreros, organizaciones campesinas e indígenas, movimientos de izquierda, etc., pero ninguno propuso un programa nacional ni un frente amplio. Solo el Frente Unido del Pueblo comandado por Camilo Torres en los sesenta se asemeja a este tipo de expresión.

El 21 de marzo de 1985 se fundó la Unión Patriótica en el centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada en Bogotá, donde se concretó el “programa político, banderas de lucha, símbolos e identidad del nuevo movimiento” (Nizo, 2016, p.120). En ese evento, se “expidieron 3,249 credenciales, para un total de 2,706 delegados plenos y 543 observadores. De estos 2,638 son hombres y 611 mujeres. Asistieron delegaciones de 22 departamentos, de dos intendencias y de las comisarías” (Cepeda, 21 de noviembre de 1985, p.20).

Entre el 14 y 16 de noviembre se celebró el primer Congreso Nacional que reunió a representantes de todo el país en el teatro Jorge Eliécer Gaitán. La participación fue amplia, ya que asistieron distintas corrientes, como fueron:

Frente sindical del CSTC, sindicatos agrarios a nivel nacional, asociaciones gremiales y profesionales, juntas de acción comunal urbanas y rurales, centros de Provienda, Cenaprov, organizaciones estudiantiles, culturales, deportivas, juveniles y cooperativas, Unión de Mujeres Demócratas, comités, cívicos, regionales, asociaciones comunales y centros de estudios (Nizo, 2016, p.124).

La variedad de agrupaciones y posturas políticas fue notable, pues a ese congreso asistieron desde estudiantes a sindicatos obreros. La UP desde sus comienzos tuvo la capacidad de articular a una variedad de expresiones con la finalidad de unirlos en un solo bloque. Esto se plasmó en el mismo nombre, pues la Unión Patriótica es “Unión del Pueblo, Unión de la Patria, Unión de los Pobres, Unión por la Paz, Unión por el Progreso, Unión Popular para la lucha contra el hambre (...) etc.” (Giraldo, 2001, p.18). El nombre fue escogido por Jacobo Arenas, ex guerrillero de las FARC en ese tiempo, lo que evidenció los orígenes de la agrupación.

La UP tuvo la característica de surgir como movimiento político y posteriormente como partido político, esto es, de luchar en términos legales, tanto en espacios públicos como en las urnas. En las Conclusiones Generales del I Congreso, se definieron como “frente amplio, en el cual tiene cabida todos los sectores sociales, partidos políticos, organizacionales gremiales, etcétera, interesados en impulsar el proceso de Apertura Democrática y defender la soberanía e independencia de la Nación” (Unión Patriótica, 2015, p.253).

Para 1986, el movimiento político hizo su debut como partido, pues fue la primera vez que participó en elecciones. En marzo de ese año, las posiciones conquistadas fueron “14 congresistas de la UP en el senado y la cámara, 18 diputados en un total de 11 asambleas departamentales, 20 consejeros en los territorios nacionales y 335 concejales en 187 consejos” (Buenaventura, 1986, p.94). En el siguiente año, participó en las primeras elecciones presidenciales con el candidato Jaime Pardo Leal, asesinado después de los comicios, y posteriormente con Bernardo Jaramillo Ossa en 1990. En 1988, fue la primera vez que participó en la elección popular de alcaldes, ya que fue la primera experiencia de ese tipo. En síntesis, la ocupación de cargos políticos era vista como la entrada “al debate electoral porque queremos la paz y estamos por la democracia, porque nuestro objetivo es ganar un amplio espacio político de convergencia de todas las diferentes luchas del pueblo”

(Buenaventura et.al.,1985, p.117).

Sobre la influencia en sectores sociales, la UP estuvo más presente en el movimiento cívico, el sector sindical y sector campesino (Nizo, 2016, p.124). En el primer sector, los distintos movimientos cívicos que emergieron en los setenta, fueron espacios donde también estuvieron los upecistas, incorporándose en las distintas acciones y demandas. Su presencia en zonas rurales fue a través de sindicatos campesinos, donde creó la Federación Unitaria de Trabajadores Agrícolas, antecedente directo de Fensauagro. También estuvo activa en sindicatos ya existentes como en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Federación Nacional de Trabajadores del Estado (FENALTRASE) y Sintrabanano, en la región del Urabá, Antioquia (Nizo, 2016, p.127). Además, la UP tuvo mayor influencia en las organizaciones de trabajadores de palma africana, plátanos y café.

Una idea novedosa del movimiento fue la creación de las Juntas Patrióticas, las cuales eran “juntas populares de carácter permanente, capaces de defender las reivindicaciones obreras y populares y de avanzar hacia el logro de nuevas conquistas” (Herrera, 1985, p.39). Esas juntas operaban en el territorio u organismo donde se conformaban y gestaban distintas propuestas con miras a transformar las condiciones locales y “aumentar la presencia e incidencia social de la organización, integrando a pobladores a las juntas para luchar por el programa de la UP” (Nizo, 2016, p.29).

En 1985 se conformaron 2500 juntas en todo el territorio colombiano, principalmente en zonas rurales o semiurbanas. Fue el caso de la región del Urabá donde hubo 203 juntas en todo ese territorio, o en el Meta con 250 organizaciones de base. Para ese momento, las juntas estaban presentes en una tercera parte de los municipios en Colombia. En síntesis, las juntas patrióticas no solo propusieron soluciones locales, también en las calles, “en todos los actos populares, reivindicativos o políticos, a plantear la prórroga de la tregua, la lucha contra el terrorismo y el militarismo, las unidas del campo y la ciudad por la paz” (Buenaventura et.al., 1985, p.95).

El primer episodio del proyecto de democratización de la UP

La Unión Patriótica pasó por un proceso de construcción durante el período de 1985 a 1990. Los cambios, rupturas y continuidades se aprecian en los textos consultados, además de atender al contexto de la época. Por tanto, el primer momento de la UP se va a definir como el momento de formación política- ideológica, en el cual no se tenía una idea clara de qué tipo de democracia se pretendía construir, aunque existían propuestas de cómo quebrar la hegemonía del Bipartidismo.

Los Acuerdos de Cese al Fuego y el inicio de la apertura democrática fungieron como marcos contextuales que moldearon la praxis política de la UP. Estos dos acontecimientos ampliaron las expectativas de sectores de izquierda, quienes visualizaban una oportunidad después de años de lucha en la ilegalidad y bajo la represión del Estado. El clima de efervescencia después de los Acuerdos de Cese al Fuego, permitió pensar en el fin de la guerra y el inicio de la anhelada paz. Además, “las fuerzas beligerantes enfrentadas al sistema entran a compartir con el gobierno la preocupación por las transformaciones nacionales” (Ramírez y Restrepo,1988, p.195).

La primera etapa del proyecto de democratización retomó las demandas planteadas en los Acuerdos de la Uribe, sobre las reformas necesarias y posibles para dar paso a la apertura democrática. En la Plataforma de lucha de 1984, se abordaron las siguientes: 1) La reforma electoral, acceso de las minorías a la vicepresidencia, 2) reforma agraria democrática, entrega gratuita de tierras a campesinos, 3) reforma urbana, plan de construcción vivienda para destechados, 4) reforma de la justicia, 5) educación gratuita en universidades (FARC-EP, 2015, p. 252-253). Las reformas eran percibidas como el motor político que permitiría desmontar la

hegemonía del Bipartidismo para abrir cauce a la participación popular. En el I Plenum Nacional se nombraron como herramientas para la democratización del sistema político.

La reforma política y la reforma agraria fueron aquellas que se repitieron más en los discursos y proclamas upecistas. En las Conclusiones del I Congreso en 1985, ambas estuvieron presentes, la primera se mencionó como “una reforma de las costumbres políticas en dirección a desmontar el monopolio de la opinión ejercida por los partidos tradicionales para abrir cauce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos de Gobierno” (Unión Patriótica UP, 2015, p.254). El exguerrillero Braulio Herrera, habló de la importancia de la reforma política como “una verdadera renovación democrática del país; por la conquista de nuevas posiciones a través de la elección popular de alcaldes” (1986, p.5).

Por otro lado, la elección popular de alcaldes es una demanda que ha tenido diversos emisores desde el siglo XX, aunque finalmente pudo ser concretada con la UP. La reforma fue percibida como una necesidad para abrir los espacios políticos institucionales. Antes de la promulgación de dicha ley en 1986, los alcaldes eran elegidos por el Gobernador del departamento (estado) y eran “uno de los mayores mecanismos de “clientelización” de la política” (Castro, 1986, p.19). Cabe señalar que la elección de alcaldes fue una ley que causó altas expectativas en todos los sectores políticos, pues abrió cargos políticos a sectores marginados hasta ese tiempo.

La reforma agraria también estuvo en las Conclusiones del I Congreso, en donde se planteó la “entrega gratuita de tierras a campesinos sobre la base de la expropiación de la gran propiedad latifundista y con apoyo a la colonización de los baldíos nacionales” (UP, 2015, p.254). Eso se planteó desde comienzos del siglo XX, lo cual provocó en buena medida que las contradicciones sociales se agudizaran, dando como resultado un conflicto en torno a la tierra. No hay que olvidar que el sector campesino se adhirió a la UP, por lo que la presencia de estas demandas no resultó casual.

Las reformas fueron percibidas como el motor necesario para desmontar al Bipartidismo, cambiar las relaciones políticas desiguales y ocupar espacios públicos por actores de izquierda. La elección popular de alcaldes fue una demanda de larga data que hasta 1986 fue posible, la cual desde la Constitución de Tunja se planteó como la elección “por los vecinos de cada lugar”. Todos estos puntos eran fundamentales para la concreción de una verdadera democracia en Colombia.

El proyecto político de la Unión Patriótica planteó luchas, intereses y debates a nivel nacional. El movimiento político tenía aspiraciones de ser parte del Estado, además de crear poder estatal y poder popular. No obstante, la UP pretendía transformar el Estado en beneficio de las mayorías nacionales, aunque en este primer momento no definió qué tipo de Estado se pensaba construir. Gobierno y Estado fueron conceptos que también atravesaron el discurso upecista, lo cual se reforzó con la participación en las elecciones desde 1986. Las propuestas políticas se acompañaron de acción, de “una actitud consciente y generalizada de aplicar formas de planificación científica, llevando a la práctica normas constitucionales vigentes” (UP, 2015, p.255).

Los llamados de lucha subrayan el objetivo de la participación popular en el Estado. La plataforma política de la UP menciona que se debe: “abrir cauce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos del Gobierno” (Estado Mayor Central de las FARC, 2015, p. 252). En el lanzamiento público en marzo de 1985 también se habló de las “grandes transformaciones democráticas y revolucionarias que nuestra patria requiere” (Semana Voz, la verdad del pueblo, 28 de marzo de 1985, p.13). Braulio Herrera afirmó que se propiciaría la formación de alianzas, coaliciones, y formas de unidad más profundas que lograran “un gran frente por radicales transformaciones en el país” (Herrera, 1986, p. 5) En todas estas declaraciones, las palabras Gobierno, patria y país hacen referencia a transformar a Colombia, es decir, la proyección tiene un tinte nacional.

La formulación de estas ideas tiene relación con la historia política del país sudamericano, donde hasta ese momento no había existido la participación de sectores subalternos en ningún espacio político institucional. Fue hasta 1985 que los espacios estatales se convirtieron en una posibilidad de poder para los sujetos subalternos. Debido a que Colombia no había pasado por un proceso político distinto al Bipartidismo, la idea de llegar al poder del Estado causaba mucho revuelo en distintos sectores de la izquierda colombiana.

En los distintos documentos, discursos y Plenums, hay un destinatario explícito, un llamado amplio y heterogéneo. La UP interpela a las “masas populares”, “mayorías nacionales” o “multitudes marginales del país”, a quienes dirigieron sus discursos y propuestas. Además de “liberales, conservadores, socialistas y gentes sin partido, obreros, campesinos, intelectuales, artistas, estudiantes y en general toda la gente colombiana que quiera cambios en la vida del país” (FARC-EP, 2015, p. 253). Esto responde a la propuesta de frente amplio y movimiento político que pretendía aglutinar a las mayorías del país, con la finalidad de lograr transformaciones nacionales. En palabras del senador Álvaro Pío Valencia, la UP era una plataforma con “la amplitud necesaria y suficiente para que dentro de ella se muevan con libertad y armonía las diferentes tendencias que integran el proceso revolucionario” (Caicedo, 6 de marzo de 1986, p. 10).

La inclusión de sectores marginales en el programa político tuvo un impacto positivo, fue el primer proyecto nacional que articuló a los indígenas y mujeres. En el punto 13 de las Conclusiones generales del I Congreso, se subrayó sobre los derechos indígenas y el respeto a sus comunidades, “el desarrollo de la cultura indígena, el derecho a la educación bilingüe y el uso de la propia lengua. Por la prohibición de la entrega de tierras habitadas por indígenas como si fueran baldíos” (UP, 2015, p.254). Sobre el caso de las mujeres, también se tocaron temas controversiales en esa época, como la igualdad, la discriminación, la eliminación de la subordinación de la mujer, además de “condiciones democráticas para la procreación de la familia; puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos; sin que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito del aborto” (UP, 2015, p.255). Es importante subrayar la demanda de la despenalización del aborto, pues fue una demanda muy avanzada para el contexto de esa época.

Un tema que subrayar es el escaso uso de un lenguaje típico de la izquierda. Palabras como “camaradas, obreros, proletariado, comunismo, marxismo, lucha de clases” no son nombradas en los documentos y discursos. Contrario a los manifiestos de otras organizaciones de izquierda -como fue el caso del PCC- la UP prefirió usar un lenguaje más cotidiano, alejado de la matriz comunista. La UP tenía el objetivo de incluir a la mayoría de los sectores subalternos, por lo que un lenguaje cotidiano diversificaba al destinatario. Además, si se toma en cuenta el contexto político de represión que habían vivido otros sectores de izquierda, resultaba perjudicial situarse de manera explícita en ese marco ideológico.

El contradestinatario en todos los casos fue el Bipartidismo. Se enuncia como aquel sujeto que se pretende aniquilar, aquel que ha creado la hegemonía imperante del siglo XX. Es nombrado como “partidos tradicionales” y “moldes bipartidistas de la democracia restringida que solo favorece a los privilegiados” (*Semanario Voz, la verdad del pueblo*, febrero de 1987, p.7).

El proyecto situó al militarismo como un sector en contra del avance del proceso de paz y democratización, además de ser causante de la situación conflictiva que atravesaba el país (*Semanario Voz, la verdad del pueblo*, 16 de enero de 1986, p.10). El pasado es visto como aquello que debe ser eliminado para construir otro futuro, uno con verdadera democracia. En varias ocasiones se habló de la democracia restringida, definición que se otorga a la supuesta democracia que imperaba en Colombia.

La democracia fue el eje que articuló el proyecto upecista, aunque en esta primera etapa es frecuentemente mencionada pero pocas veces definida. En algunos momentos hablaron de una democratización del sistema y en otros, de la instauración de una democracia plena. La idea de democracia avanzada es mencionada en el I Congreso Nacional:

Efectivamente en Colombia, existen posibilidades democráticas muy importantes que de unirse pueden generar cambios políticos de significación (...) para que sobre la base de una nueva correlación de fuerzas políticas, hagan posible la apertura democrática, base fundamental para progresar hacia una democracia avanzada (Giraldo, 2001, p.34).

La democracia fue percibida como un régimen político alcanzable en el futuro, después de lograr la apertura democrática con sus respectivas reformas. En palabras de Braulio Herrera, “la acción parlamentaria y legislativa tendrá como contenido la lucha por reformas que establezcan en Colombia un régimen de democracia avanzada” (1986, p.5). La apertura fue interpretada como el momento histórico donde se aprobarían reformas políticas, sociales y económicas que lograrían desplazar al Bipartidismo. El siguiente paso sería la instauración de una democracia avanzada, donde las mayorías nacionales tuvieran participación en el Estado. Las reformas fueron planteadas como el puente para transitar a una verdadera democracia en el futuro.

La unidad y la convergencia fueron postulados necesarios en la UP, para construir un frente amplio a escala nacional. En el IV Plenum, se hizo un llamado a todos “los sectores progresistas de las distintas clases sociales a integrarse a esta magna obra de democratización del país, de pacificación nacional, de convergencia política, para construir una sociedad más amable, más participativa y más justa” (citado en Giraldo, 2001, p.65). En el siguiente Plenum en 1987, se recalcó esa apuesta del “surgimiento del más amplio frente por el derecho a la vida, por la paz y la democracia y la autodefensa de masas como parte de la unidad y la convergencia” (Semana Voz, la verdad del pueblo, 1987, p.7). Ambos conceptos fungieron como articuladores del discurso, ya que en reiteradas ocasiones se subrayó la magna tarea de lograr aglutinar a distintos sectores, partidos, movimientos, organizaciones para hacer un frente que impulsara diversas demandas a favor del pueblo.

La propuesta de la consolidación de un frente político tuvo similitud con la realidad de Centroamérica. Las experiencias de los sandinistas en Nicaragua, la propuesta del FMLN en El Salvador y la experiencia chilena en 1973, eran los ejemplos más claros en los que se basó la Unión Patriótica. En algunas declaraciones se afirmó la solidaridad con “el pueblo hermano de Nicaragua, que enfrenta con heroísmo admirable las provocaciones y agresiones del imperialismo yanqui, y al hacer manifiesta una vez más nuestra identidad con los pueblos de El Salvador, Guatemala, Chile y Sudáfrica” (Herrera, 1985, p.63-64). Bernardo Jaramillo también expresó que el movimiento seguía con atención lo que sucedía en los países vecinos, especialmente el caso salvadoreño, pues “allí todavía se está desarrollando el combate y porque allí se da un amplio frente a nivel de la acción armada, el FMLN, y a nivel de la acción política, el Frente Democrático Revolucionario” (Harnecker, 1989, p.27). La idea de frente fue un aporte y apropiación de la experiencia centroamericana, la cual tenía semejanza con el caso colombiano, tanto por el conflicto armado como por las propuestas políticas.

En 1987 ocurrieron dos sucesos que cambiaron el rumbo de la Unión Patriótica, el deslinde del movimiento con las FARC y el asesinato del candidato presidencial Jaime Pardo Leal. Ambos hechos repercutieron en la propuesta política, además del cambio de postura del gobierno de Virgilio Barco respecto al conflicto armado y los Acuerdos de Cese al fuego, que hasta ese momento estaban vigentes pese a las adversidades. El desvanecimiento de los acuerdos se dio en el gobierno de Barco (1986-1990), ya que le quitó a la guerrilla su derecho de interlocutor, se dio un recrudecimiento de la violencia y un freno a la apertura democrática.

La violencia se agudizó en 1986 y la Unión Patriótica fue víctima de desapariciones, asesinatos y matanzas. En ese año se puso en operación un plan de exterminio llamado “El Baile rojo”, que tuvo como finalidad eliminar a los miembros de la Dirección Nacional y a aquellos personajes elegidos democráticamente para ocupar puestos públicos. A este plan le siguieron otros, Plan Retorno, Plan Golpe de Gracia y el Plan Esmeralda en 1988, creado para aniquilar la influencia y base social de la UP y el PCC en las regiones del Caquetá y el Meta, zonas sureñas del país. Los mismos militantes eran conscientes de ello, incluso hacían bromas de su situación. Sebastián González hace referencia a la forma de saludarse con la frase “¿cómo... amaneció? Uno trataba de darse fuerza con ese humor negro o sarcástico que surge no solo aquí sino en todas las partes del mundo donde el temor se hace una constante y se cotidianiza” (Ortiz, 2006, p.51).

Justo después de la denuncia de esos planes de exterminio, las FARC decidieron volver a las armas, ya que “los dirigentes que se habían incorporado a la vida civil son asesinados al igual que muchos otros que no habían tenido ningún lazo político o ideológico con la guerrilla” (Giraldo, 2001, p.24). Las condiciones para avanzar en la paz y apertura democrática no fueron reales, el marco legal no permitió a las FARC ser sujeto de decisiones. Finalmente, ambos actores rompieron los acuerdos, lo que ocasionó un retroceso en la vida política del país.

Segunda etapa del proyecto político

El asesinato de Jaime Pardo Leal el 11 de octubre de 1987 y la escalada de violencia terminaron por cambiar la influencia de algunos sectores políticos y la formulación de una propuesta política más concreta. En 1987 las FARC-EP quedaron fuera del movimiento, no volvieron a ser sujetos políticos con voz y voto. En los documentos y discursos públicos, la UP condenó enérgicamente cualquier método de lucha armada y se esforzó en desvincularse lo más posible de ese origen. De acuerdo con algunas declaraciones de Bernardo Jaramillo, la guerrilla todavía “manejaba ciertas cosas y su dirección daba opiniones sobre lo que la UP debía hacer” (Harnecker, 1989, p.5).

Después de la salida de las FARC-EP del movimiento, el sector comunista es el que se quedó con el mando. Fue el sector predominante que aportó más militantes, además de que muchos de ellos tenían una doble militancia, como Bernardo Jaramillo Ossa, José Antequera, Hernán Motta, Jaime Caycedo, entre otros. No es casual que los personajes citados eran miembros del Comité Central del PCC en 1988 y además militantes de la UP. Esto no quiere afirmar que el PCC y la UP eran lo mismo solo que con diferentes nombres, sino que los comunistas eran un sector fuerte dentro del movimiento. Sin embargo, hubo algunas ideas muy semejantes, como fue la propuesta de la economía mixta, modelo formulado en el XV Congreso del PCC en diciembre de 1988. El apartado “El desarrollo económico del país” menciona lo siguiente: “un modelo progresista debe estructurarse en una economía mixta con áreas privadas, sociales y estatales con una planificación democrática y plenos derechos para el impulso a las regiones y ramas que puedan desarrollarse dentro de una concepción armónica” (Comité Ejecutivo Central del PCC, 1989, p.29). La propuesta de economía tenía el mismo adjetivo, economía mixta y lo atribuye a la relación entre sector estatal y sector privado.

Otra idea proveniente del sector comunista fue el de crear un gobierno de “unidad y convergencia”. De igual forma el PCC ya lo había mencionado en su XV Congreso cuando pone en discusión la idea de “poder popular y democrático, basado en la más ancha alianza de los sectores progresistas, que deseen un definitivo cambio de rumbo en la vida nacional y que estén dispuestos a batirse por las transformaciones medulares que nuestro país requiere inaplazablemente” (Comité Ejecutivo Central del PCC, 1989, p.68).

En la segunda etapa del proyecto de democratización, las nociones de Estado y democracia fueron propuestas claras. Sobre el poder estatal, se mencionó en el II Congreso Nacional que “la Unión Patriótica plantea

la inaplazable necesidad de organizar un nuevo Estado, eficiente y democrático que incorpore enérgicamente la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo colectivo” (Unión Patriótica, s/fecha). Se continuó con la idea de concebir el proyecto nacional dentro de los marcos del Estado, pero en uno diferente. En el discurso del lanzamiento de la campaña presidencial de Jaramillo Ossa, afirmó que “vamos a ser gobierno para resolver los problemas de la gente y gobernar con ella, con ustedes, queridos hermanos de Urabá” (Vanegas, 2015, p.159).

La propuesta sobre el Estado planteó que aspectos debía controlar y cuáles no. Sobre la economía, se habló de un Plan Económico Popular, con las siguientes acciones: 1) integración de economía solidaria en la Constitución, la facilidad de expropiación de manera administrativa en torno a la reforma agraria, urbana y de recursos petroleros y minerales; 2) reforma fiscal con bajos impuestos a sectores populares y 3) una reforma agraria democrática contra el minifundio, latifundio (UP, S/fecha). El protagonismo del Estado en asuntos económicos se presentó como una solución, contrario a las políticas neoliberales que en esa época cobraron fuerza. En ese sentido, se propuso “un papel más protagónico del Estado, a través del Instituto de Fomento Industrial, e inversión privada. También la participación del capital extranjero, pero estableciendo un estatuto, con el fin que sea Colombia, quien imponga los parámetros de inversión” (Vanegas, 2015, p.130).

Sobre el poder popular, este se materializó en las prácticas políticas de las alcaldías populares, en el primer ejercicio en 1988. Es cierto que dichos espacios eran institucionales, pero los alcaldes los dotaron de otro contenido. En palabras de Jorge Delgado, alcalde de la Macarena, Meta, “uno como alcalde, representa al Estado. Pero, por encima de todas las cosas, uno, como revolucionario, representa a la comunidad” (Buenaventura, 1986, p.159). Además, la UP siguió participando en las organizaciones barriales, campesinas y cívicas que en ese momento estaban en auge.

La UP continuó con llamar a todo el “pueblo colombiano” a unirse, pues “los liberales, conservadores, cristianos, socialistas, socialdemócratas y gentes sin partido” son mencionados en los discursos de Bernardo Jaramillo. La idea de crear un frente amplio aparece de nuevo, ya que cualquier sector que apoyara la construcción de una democracia era recibido. Por tal razón el destinatario se amplía hasta llegar al sector empresarial. En el discurso inaugural de la campaña presidencial en Apartadó, Jaramillo llama a los sectores empresariales nacionalistas y los pequeños y medianos comerciantes a pasarse a las filas del partido (Vanegas, 2015). Son nombrados porque en el proyecto económico jugarían un papel importante para impulsar una economía nacionalista y en beneficio del pueblo colombiano.

Por otro lado, la juventud también es nombrada como una generación que tiene en sus manos cambiar el panorama de esa época. En el discurso “A la juventud” de noviembre de 1989, Bernardo Jaramillo afirma que la única forma en que la juventud puede cambiar el rumbo del país es “al lado de las fuerzas democráticas, de las fuerzas revolucionarias, de las fuerzas que están por una real alternativa de cambio, porque esas fuerzas representan la esperanza y renovación” (Vanegas, 2015, p. 168). Es decir, se mostraron ante la juventud como el mejor espacio político para participar y cambiar el contexto adverso, ya que representaban el camino de las transformaciones necesarias para Colombia.

Como continuidad, el Bipartidismo es señalado como el responsable de la crisis que azotó a Colombia a finales de la década de los ochenta. Según esta lectura, la falta de democracia se debía a que “nunca ha habido una verdadera voluntad pluralista ni democrática de parte de la clase dirigente” (Vanegas, 2015, p.111). La crisis económica era culpa de la oligarquía liberal y conservadora aglutinada en el Bipartidismo, quien había manejado de manera errónea la política del país (Vanegas, 2015). En todos esos textos, el Bipartidismo es culpable y responsable de la situación antidemocrática y crisis nacional, por lo que la UP lo señala como aquello que no quiere ser.

Contrario a la primera etapa del proyecto, la UP dotó de contenido sus propuestas. Se habló de una

democracia integral y la paz se alzó como otra demanda a escala nacional. Quedó atrás la necesidad de la apertura democrática y las reformas, para dar avance a la formulación del proyecto político. En 1988 esa situación comienza a modificarse puesto que el sector comunista junto con el sector cívico y campesino bosqueja la democracia integral en el II Congreso en 1989. A continuación, se abordarán los conceptos de democracia, paz y convergencia. En el II Congreso Nacional, se habló de una democracia integral como aquella que:

que logre real participación popular en lo económico, político, social y cultural. Un régimen que borre hasta las últimas huellas del absolutismo, la violencia y la injusticia social, que han acompañado secularmente la vida republicana y que rescate los valores institucionales y democráticos de nuestras mejores tradiciones populares nacionales (Unión Patriótica, s/fecha).

La democracia integral es concebida como un régimen político que esté presente en diferentes estructuras sociales, con el fin de desmontar la hegemonía del Bipartidismo en sus distintas trincheras y espacios. Por tanto, la democracia es integral porque debe estar presente en distintos aspectos, condición necesaria para alcanzar una democracia completa. En el II Congreso se mencionaron las estructuras clave donde la democracia debe estar presente, como son la estructura económica, política, social, cultural e internacional. La transformación de esas estructuras lograría que Colombia tuviera un verdadero régimen democrático.

Por otro lado, la democracia es nombrada como democracia pluralista y participativa. Ambos adjetivos responden a los fines que la UP siempre persiguió, ser un movimiento de convergencia de distintos sectores democráticos e impulsar y fortalecer la participación popular. La democracia con tinte pluralista lograría integrar a los sectores que históricamente habían sido invisibilizados, como los campesinos, indígenas y afrodescendientes. Respecto a la participación popular, es concebida en los distintos niveles políticos nacionales. Desde la formulación de un proyecto económico hasta la garantía de derechos sociales. El proyecto político pasaría por una “amplia consulta y concertación popular”, con el objetivo de integrar a las mayorías nacionales.

La paz se retoma en esta segunda etapa ya que la escalada de violencia fue en contra de los militantes de la UP. La idea de paz va acompañada de democracia y justicia social. La paz es definida como un objetivo alcanzable, donde “cese el fuego unilateral, que está contemplado en la Iniciativa de Gobierno, que se convierta en cese al fuego bilateral” (Vanegas, 2015, p.54). En ese sentido, era necesario que ambos actores políticos dieran un paso atrás en el conflicto y retomaran el diálogo como único camino resolutivo de ese problema nacional. En el lanzamiento de la campaña presidencial de 1989, Jaramillo Ossa afirmó que la UP estaba en pie “para conquistar la paz y la democracia, para impedir que se sigan asesinando los mejores hijos de Colombia y que otros tengan que abandonar su tierra” (Vanegas, 2015, p.158). En síntesis, la UP medió por evitar más enfrentamientos armados y parar la violencia en su contra.

Conclusiones

El proyecto político de la Unión Patriótica giró en torno a la democracia, por lo que la mayoría de las propuestas estuvieron dotadas de ese contenido. Es así como la reforma agraria, la reforma política, la reforma de alcaldes, entre otras, estuvieron articuladas bajo el concepto de democracia. Esas reformas fueron percibidas como pilares políticos para generar un país con mayores igualdades, tanto en el nivel social como en el nivel político. La UP fue el primer movimiento de izquierda que elevó la democracia a demanda nacional, lo cual se reflejó en sus distintas propuestas y acciones.

Se concluyó que la UP propuso las siguientes ideas en la etapa de formación (1985-1987): 1) la transformación del Estado, aunque no se definió qué clase de Estado se pretendía hacer; 2) la defensa discursiva de la lucha armada y la “combinación de todas las formas de lucha”; 3) la idea central y general de la construcción

de una democracia real en Colombia; 4) la formulación de un proyecto con raigambre popular; 5) la formulación de la obtención del poder estatal y el poder popular; 6) la construcción de un destinatario amplio y heterogéneo, señalándose a las mujeres y a los indígenas como sujetos clave; 7) la defensa de un frente amplio basado en la convergencia y unidad de los sujetos subalternos y 8) el señalamiento de un contradestinatario enfocado en el Bipartidismo y los militares.

En la etapa de consolidación (1988-1990), se concluyó que las ideas articuladoras fueron: 1) la ruptura discursiva a favor de la lucha armada y la tesis comunista de “la combinación de todas las formas de lucha”; 2) la defensa de la lucha cívica y pacífica en el ámbito político nacional; 3) la propuesta de la construcción de un Estado democrático y eficiente; 4) el control estatal de la economía basada en un modelo económico mixto; 5) la defensa de la obtención del poder estatal y el poder popular; 6) la formulación de una democracia integral, pluralista y participativa; 7) la formulación y defensa de una paz con democracia y justicia; 8) la formulación de un destinatario amplio del pueblo colombiano, donde se integró al sector empresarial y a la juventud y la 9) la continuidad de un contradestinatario localizado en el Bipartidismo y los militares.

De acuerdo con los discursos, comunicados, plenums y resolutivos de congresos oficiales, se propone que la UP desarrolló la idea de una democracia participativa, una democracia “basada en la acción dialógica y el debate a través de la palabra, y que busca construir e incidir en las políticas públicas desde la mirada que surge de actuar en el marco de la lucha de clase” (Caruso, 2014, p. 95). La mayoría de las ideas upecistas giraron en torno a lograr la participación y el debate de la sociedad respecto a temas de interés nacional y que tenían incidencia directa en las realidades de los sectores interpelados. Es así como el movimiento llamó a un destinatario conformado por campesinos, indígenas y hasta empresarios, para incidir en las grandes decisiones del país. Esto es, el proyecto político abogó por una participación real de las mayorías. A propósito de la idea de construcción de democracia, se pensó en lograr la igualdad en los espacios políticos, sociales y económicos.

Como toda propuesta política, existieron rupturas, continuidades y desafíos que lo caracterizaron. Por un lado, las rupturas se presentaron en el abandono discursivo de las ideas de la lucha armada y la famosa táctica de “la combinación de todas las formas de lucha”, pues la UP condenó esos métodos de lucha a partir de 1987. No obstante, a pesar de que previamente defendían ese tipo de lucha política, nunca tuvieron alguna práctica violenta o que incitara a ello. La simpatía y la defensa de la lucha armada sólo quedó en el ámbito discursivo-ideológico, situación ligada al surgimiento de la UP. Por otro lado, el abandono de ciertas ideas de raigambre comunista se hizo evidente con la dirigencia de Jaramillo Ossa en 1988, pues se trató de innovar respecto a los planteamientos programáticos. En cuanto a la ampliación del destinatario, se tiene otra ruptura al integrar al sector empresarial como adherente al proyecto upecista. Sin embargo, la UP lo justificó argumentando que sólo sería aceptado si respondía a las necesidades del pueblo colombiano.

Respecto a las continuidades en el discurso se encuentra la defensa de la conquista del poder estatal y el poder popular, pues en ambas etapas se enfatizó en la obtención de curules como de trabajo político con los sujetos subalternos. La apelación a un destinatario amplio y heterogéneo fue una constante en el discurso upecista, pues tanto la juventud, las mujeres, las comunidades indígenas y hasta los empresarios fueron llamados. Respecto al contradestinatario, el Bipartidismo y toda su maquinaria de poder fue señalada como el responsable de la situación de crisis que atravesaba Colombia en los años ochenta, además de señalarse como aquel sujeto que era necesario desplazar. En cuanto a otra continuidad, se encuentra la casi nula existencia de lenguaje propiamente marxista, pues en los diversos comunicados y declaraciones no se menciona ese. No obstante, esto no niega que la propuesta política fue una propuesta de izquierda.

La Unión Patriótica también articuló tres momentos en su discurso: el pasado, el presente y el futuro. Sobre el primer tiempo, rescató las demandas históricas del sector campesino y de la oposición política:

la reforma agraria y la elección popular de alcaldes. Si bien el primer punto sigue como un pendiente en Colombia, la elección de alcaldes si se materializó y desencadenó la participación de sujetos antes marginados. Como ya se mencionó, la lectura que hizo la UP sobre el pasado del país respondió a verlo como un obstáculo a vencer en el presente. Es así como el “aquí y ahora” se tomó como una posibilidad de cambio para cortar las ataduras y restricciones que fueron obra del Bipartidismo. La noción del ahora es importante porque en ella se construyó otra forma de hacer política con sectores populares y en espacios como los sindicatos, barrios urbanos, veredas campesinas, etc. No se cerró la idea a hacer política para obtener espacios institucionales. La política se desdobló en múltiples caminos. Finalmente, el futuro se proyectó como el tiempo a conquistar, como el momento en el cual las luchas pasadas tendrían sus frutos. La construcción de la democracia pasaba por la apertura democrática del ahora, por lo que mirar al futuro resultaba alentador.

Referencias

Buenaventura, N. (1986). *Unión Patriótica y poder popular*. Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.

Buenaventura, N. Fajardo, N., Gualdrón, J., Lara, M. y Novoa, M. (1985). *Tregua y Unión Patriótica*. Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.

Caicedo, E. (6 de marzo de 1986). En la Unión Patriótica caben todos los revolucionarios. *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Caruso Azcárate, E.M. (2014). En los 150 años de El Capital, recuperar la democracia participativa directa como estrategia central de la transformación social. En Rivera Monsalve, M. (Ed.). *El pensamiento de Marx en el siglo XXI. Memorias del Primer Seminario Internacional. El Capital 150 aniversario (1867-2017)* (pp.95-110). Teoría & Praxis.

Castro, J. (1986). *Elección popular de alcaldes*. Oveja Negra.

Cepeda, M. (21 de noviembre de 1985). ¡A reconstruir la patria! *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Comisión de Paz y FARC-EP. (2015). Acuerdos de la Uribe. En Romero Ospina, R. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (pp.250-251). Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Comité Ejecutivo Central del PCC. (1989). Informe del Comité Ejecutivo Central del PCC. XV Congreso del PCC. En PCC. *Documentos del XV Congreso del Partido Comunista Colombiano* (pp.9-78). Publicaciones del Departamento de Propaganda e Ideología del Comité Central del PCC.

FARC-EP. (2015). Plataforma de lucha de la Unión Patriótica. Propuesta del Estado Mayor Central de las FARC-EP, 11 de mayo de 1984. En Romero Ospina, R. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (pp.252-253). Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI Editores/ CLACSO.

Fierro Medina, J. G. y Uribe Ramón, G. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano.

Garza de la, E. (Coord.) (1988). *Hacia una metodología de la reconstrucción*. UNAM/Porrúa.

Giraldo, F. (2001). *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica*. Centro Editorial Javeriano CEJA.

Harnecker, M. (1989). *Colombia: entrevista con la nueva izquierda*. Centro de Documentación y Estudios Latinoamericanos.

Herrera, B. (1986). ¡Así crecerá nuestra unión! *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Herrera Torres, J. (1985). *Unión Patriótica por la tregua y la paz*. Lealon.

Leal Buitrago, F. (1991). Capítulo I. Estructura y coyuntura de la crisis política. En Leal Buitrago, F. y Zamosc, L. (Eds.) *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los 80* (pp.27-55). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Medina Gallego, C. (2009). *FARC-EP notas para una historia política 1958-2008*. Universidad Nacional de Colombia.

Nizo, N. (2016). *Estudio comparado de la acción política de las organizaciones A Luchar y Unión Patriótica en Colombia, años 1985-1990*. (Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia) <http://www.bdigital.unal.edu.co/54353/7/nayibgustavonizo.2016.pdf>

Ortiz Palacios, I. D. (2006). *Narración breve para una experiencia larga. Sebastián González. Upeista sobreviviente*. Universidad Nacional de Colombia.

Pozzi, P. y Pérez, C. (Coords.). (2012). *Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina 1960-1990*. LOM.

Ramírez, S. y Restrepo, L. A. (1988). *Actores en conflicto por la paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986*. Siglo XXI Editores.

Romero Ospina, R. (2015). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Semanario Voz, la verdad del pueblo. (28 de marzo de 1985). Ferviente acogida de la UP. *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Semanario Voz, la verdad del pueblo (16 de enero de 1986). ¡La Unión Patriótica marcha hacia una candidatura de convergencia! *Semanario Voz, la verdad del pueblo*.

Semanario Voz, la verdad del pueblo. (marzo de 1986). Frente amplio contra el continuismo convoca la UP. *Semanario VOZ, la verdad el pueblo.*

Semanario Voz, la verdad del pueblo. (febrero de 1987). Llamamiento del V Plenum de la UP ¡La respuesta es el frente más amplio! *Semanario Voz, la verdad del pueblo.*

Trejo Romo, P. (1987). Notas aproximativas a la definición de proyecto político (Historia y Acción Política). *Estudios Políticos*, 6 (4), 25-30.

Trejo Romo, P. (1993). Los proyectos políticos: una propuesta para el estudio de los movimientos sociopolíticos en la historia. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XIV (53), 45-53.

Unión Patriótica (UP). (S/fecha). *Programa de la Unión Patriótica. II Congreso Nacional. Convocatoria de la Unión Patriótica. Convocatoria al pueblo y la nación colombiana.* <https://otramiradadelconflicto.wikispaces.com/file/view/Programa-UP.pdf>

Unión Patriótica (UP). (2015). Plataforma de la Unión Patriótica. Conclusiones generales del Primer Congreso Nacional, Bogotá, noviembre 14-16 de 1985. En Romero Ospina, R. *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido* (pp. 253.-255). Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Vanegas, N. (2015). *Bernardo Jaramillo Ossa “Es un soplo la vida”*. Ediciones Desde Abajo.

Wickham-Crowley, T. P. (2001). Ganadores, perdedores y fracasados: hacia una sociología comparativa de los movimientos guerrilleros latinoamericanos. En Eckstein, S. (Coord.) *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos* (pp.144-192). Siglo XXI Editores.